

SESIÓN ORDINARIA

ACTA N.º JD-35/2018

En el Salón de Sesiones del Banco de Fomento Agropecuario, a las quince horas del día tres de septiembre de dos mil dieciocho.

ASISTENCIA

Ing. Ana Lillian Vega Trejo, Presidenta; Lic. José María Portillo, Ing. José Antonio Hernández Rodríguez, Ing. Erick Mauricio Guzmán Zelaya, Lic. José Joaquín Salaverría González; Directores Propietarios; actuando como Directora Propietaria Lic. Silvia Margarita Rivas de Solórzano, en ausencia de la titular, Lic. José Marles Guevara Mejía, Lic. José Luis Medrano Rodríguez, Lic. Marta Carolina Aguila de Hernández, Ing. Héctor David Ríos Robredo,; Directores Suplentes; Lic. Nelson Orlando Rivas Hernández, Gerente General y Lic. Rodrigo Rafael Carranza Aparicio, Secretario Corporativo.

Asuente con excusa: Lic. Roxana Patricia Abrego Granados, Directora Propietaria.

AGENDA

1. Verificación del quórum y aprobación de la agenda.
2. Lectura y aprobación de acta anterior.
3. Informes de la Presidencia.
4. Gerencia de Negocios:
 - 4.1 Aprobación de solicitudes de créditos.
5. Gerencia Fiduciaria:
 - 5.1 Solicitudes Varias FIDEAGRO
6. Unidad de Recuperación:
 - 6.1 Solicitudes de Refinanciamiento
7. Gerencia de Cumplimiento.
 - 7.1 Recomendación de Adjudicación de la Contratación Directa N°03/2018 denominada "Adquisición y Renovación de Software de Gestión de Procesos Administrativos GPA".
8. Unidad de Sostenibilidad
 - 8.1 Estrategia de Sostenibilidad
9. Gerencia de Finanzas:
 - 9.1 Situación de Liquidez.
 - 9.2 Informe de Ejecución Presupuestaria a julio 2018.
10. Varios
 - 10.1 Modificación a Integración de Comités de Junta de Directores.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se procedió a verificar la asistencia de los miembros de la Junta de Directores de conformidad a lo establecido en el Art. 16 de la Ley del Banco de Fomento Agropecuario. Reunido el quórum necesario se dio por iniciada la sesión ordinaria, dando lectura a los puntos de agenda propuestos, siendo los mismos aprobados por unanimidad.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

Se dio lectura y se revisó el Acta N.º JD-34/2018 del 27 de agosto de 2018. Se tomó nota de las observaciones y después de efectuadas las modificaciones, se aprobó.

3. INFORMES DE LA PRESIDENCIA

4. GERENCIA DE NEGOCIOS

4.1 APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE CRÉDITOS

5. GERENCIA FIDUCIARIA

5.1 SOLICITUDES VARIAS FIDEAGRO

6. UNIDAD DE RECUPERACIÓN

6.1 SOLICITUDES DE REFINANCIAMIENTO

7. UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

7.1 RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA No. 03/2018 DENOMINADA ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS GPA.

8. UNIDAD DE SOSTENIBILIDAD

8.1 ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

9. GERENCIA DE FINANZAS:

9.1 SITUACIÓN DE LIQUIDEZ

9.2 INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A JULIO 2018.

10. VARIOS

10.1 MODIFICACIÓN A INTEGRACIÓN DE COMITÉS DE JUNTA DE DIRECTORES

El Secretario Corporativo presentó propuesta de modificación de los comités de Junta de Directores, para su aprobación.

MARCO LEGAL

El artículo 19 literal e) de la Ley del Banco, faculta a la Junta para “Designar a las personas que deben integrar Comités Internos, Juntas Asesoras de las Sucursales, Juntas Locales de las Agencias y otros grupos colegiados establecidos en la presente Ley, por los reglamentos del Banco o por la propia Junta de Directores”.

El artículo 19 de las Normas de Gobierno Corporativo para las Entidades Financieras, expresa que para el adecuado ejercicio de la función de supervisión y control, la Junta Directiva podrá constituir los Comités de Junta Directiva o de Apoyo que estime convenientes, debiendo establecer la forma de integrarlos, sus funciones y atribuciones incorporándolos en el Código de Gobierno Corporativo.

Asimismo, el romano III del artículo 24 del actual Código de Gobierno Corporativo del Banco, establece que los Comités de Apoyo de Junta de Directores están conformados por los directores propietarios y suplentes y personal ejecutivo del Banco; sus funciones y atribuciones serán asignadas de conformidad a sus fines, así como la periodicidad de sus reuniones y agendas; bajo los lineamientos de los instructivos de funcionamiento de cada uno de ellos.

ANTECEDENTES

La Junta de Directores, según resolución JD-314/2017 de la sesión JD-37/2017 del 28 de agosto de 2017 acordó entre otros aprobar la reestructuración y funcionamiento de los comités de Junta de Directores que a continuación se detallan:

Comités
Comité de Auditoría (CDA)
Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR)
Comité de Prevención de LDYA (CPLD)
Comité de Gobierno Corporativo (CGC)
Comité de Créditos (CDC)
Comité de Recuperaciones (CDR)

El 4 de junio de 2018, fue aprobada la modificación de integración de los comités de Junta de Directores, mediante resolución JD-202/2018 de la sesión JD-22/2018.

RESUMEN

Como buena práctica de gobierno corporativo, se recomienda que los directores integrantes de los Comités de Junta de Directores roten periódicamente su participación en los mismos. La estructura de la Junta de Directores ha sufrido cambios en los últimos meses, en cuanto a la designación de los directores que la integran, por lo que es recomendable rotar su participación en los diversos Comités.

En atención a lo antes expuesto, el Secretario Corporativo propone la siguiente conformación:

Nombre	Designado	CDA	CAIR	CPLD	CGC	CDC	CDR	Total
Jose María Portillo	MAG Propietario	C				X		2
Jose Marles Guevara	MAG Suplente	X				X		2
Erick Guzmán	BCR Propietario		C	C				2
Carolina Águila	BCR Suplente	X			C			2
Jose Hernández	MINEC Propietario		X					1
Jose Medrano	MINEC Suplente				X		X	2
Joaquín Salaverria	SCA Propietario			X			C	2
Hector Ríos	SCA Suplente					X		1
Roxana Abrego	ACS Propietario			X	X			2
Silvia de Solórzano	ACS Suplente		X			C		2
Total		3	3	3	3	4	2	

* "C" indica coordinador de comité.

**"X" indica miembro de comité.

RECOMENDACIÓN

El Secretario Corporativo recomienda: aprobar la nueva conformación de los Comités de Junta de Directores en los términos antes propuestos. Dicha conformación entrará en vigencia a partir del 10 de septiembre de 2018.

RESOLUCIÓN No. JD-305/2018

Finalizada la presentación, la Junta de Directores RESUELVE: Aprobar la nueva conformación de los Comités de Junta de Directores a partir del 10 de septiembre del corriente año, según detalle siguiente:

- a) **Comité de Auditoría (CDA):** Lic. José María Portillo, Coordinador, Lic. Jose Marles Guevara y Lic. Marta Carolina Águila de Hernández, en calidad de miembros, la nueva integración de los miembros del Comité de Auditoría, durará en funciones por el periodo de un año.
- b) **Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR):** Ing. Erick Mauricio Guzmán Zelaya, Coordinador, Ing. José Antonio Hernández Rodríguez y Lic. Silvia Margarita Rivas de Solórzano, en calidad de miembros.
- c) **Comité de Prevención de LDYA (CPLD):** Ing. Erick Mauricio Guzmán Zelaya, Coordinador, Lic. José Joaquín Salaverría González y Lic. Roxana Patricia Abrego Granados, en calidad de miembros.
- d) **Comité de Gobierno Corporativo (CGC):** Lic. Marta Carolina Águila de Hernández, Coordinadora, Lic. José Luis Medrano Rodríguez y Lic. Roxana Patricia Abrego Granados, en calidad de miembros.
- e) **Comité de Créditos (CDC):** Lic. Silvia Margarita Rivas de Solórzano, Coordinadora, Lic. José María Portillo, Lic. Jose Marles Guevara e Ing. Héctor David Ríos Robredo, en calidad de miembros.
- f) **Comité de Recuperaciones (CDR):** Lic. José Joaquín Salaverría González, Coordinador y Lic. José Luis Medrano Rodríguez, en calidad de miembro.
- g) Instruir al Gerente de Auditoría Interna, informe a la Superintendencia del Sistema Financiero la integración del Comité de Auditoría del BFA.

En este estado se cerró la sesión, a las diecisiete horas y treinta minutos de este día.

ANA LILIAN VEGA TREJO
Presidenta

JOSÉ MARIA PORTILLO
Director Propietario

JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Director Propietario

ERICK MAURICIO GUZMÁN ZELAYA
Director Propietario

JOSÉ JOAQUÍN SALAVERRÍA GONZÁLEZ
Director Propietario

SILVIA MARGARITA RIVAS DE SOLÓRZANO
Actuando como Directora Propietaria

JOSÉ MARLES GUEVARA MEJÍA
Director Suplente

JOSÉ LUIS MEDRANO RODRÍGUEZ
Director Suplente

MARTA CAROLINA AGUILA DE HERNÁNDEZ
Directora Suplente

HÉCTOR DAVID RÍOS ROBREDO
Director Suplente

CON ANEXOS:

- ❖ APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE CRÉDITOS
- ❖ SOLICITUDES VARIAS FIDEAGRO
- ❖ SOLICITUDES DE REFINANCIAMIENTO
- ❖ SITUACIÓN DE LIQUIDEZ
- ❖ INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA A JULIO 2018

“De acuerdo al art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se emite la presente versión pública”.



RODRIGO RAFAEL CARRANZA APARICIO
SECRETARIO CORPORATIVO DE JUNTA DE DIRECTORES